

PONE EN CONOCIMIENTO

MG

PROCESO EJECUTIVO SINGULAR
RADICADO 2021-672 PONE EN CONOCIMIENTO
Bucaramanga 1 de febrero de 2022

KELLY JOHANNA GOMEZ ALVAREZ
Secretaria

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL
Bucaramanga primero de febrero de dos mil veintidós.

Póngase en conocimiento de la parte demandante las comunicaciones procedentes del Señor Registrador de Instrumentos Públicos de San Gil y de la Oficina de Contacto ciudadano Movilidad de Bogotá, visibles a los anexos 08 y 09 cuaderno 2.

Por otra parte, de acuerdo con la manifestación obrante en archivo NO. 12 del cuaderno 2, y dado que no se decretó la cautela de la que desiste la parte demandante -embargo del usufructo ejercido sobre el bien identificado con matrícula inmobiliaria No. 300-334315-, por sustracción de materia no habría lugar a resolver de fondo sobre el desistimiento, sino a entender por retirada la solicitud de medidas en mención.

NOTIFIQUESE

Firmado Por:

Leidy Lizeth Florez Sandoval
Juez
Juzgado Municipal
Civil 003
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 7101ca9a8fc4d10a0f531125f2f1f055e4501dcf8635bf6c87b01f304307283c

Documento generado en 01/02/2022 01:50:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>